



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

CP-JI-BS-005-2020

20 de Agosto del 2020

Página 1 de 1

Nombre del oferente: IQtek Solutions, S. R. L.

ITEM No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
	Producto 1: Instalación y parametrización de los equipos de video vigilancia.	unidad	1	\$ 4,663,188.21	\$ 839,373.88	\$ 5,502,562.09
	Producto 2 y 3: Puesta en marcha y Entrenamiento	unidad	1	\$ 318,318.39	\$ 57,297.31	\$ 375,615.70
	Producto 4 : Cierre del proyecto (Incluye entrega del Proyecto y Costo del plan de mantenimiento)	unidad	1	\$ 197,576.93	\$ 35,563.85	\$ 233,140.78

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$6,111,318.56

Valor total de la oferta en letras: Seis Millones Ciento Once Mil Trescientos Dieciocho pesos dominicanos con 56/100, Impuestos incluidos.

Franklyn Geovanny Ciprian Goodin, en calidad de Representante Legal, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de IQtek Solutions, S.R.L.

Firma: _____

20 de Agosto del 2020



Dra. Altagracia



Calle Galá #8, Arroyo Hondo Viejo
 Santo Domingo, R.D
www.iqteksolutions.com.do
 RNC: 130876967
 Teléfono: 809-540-4250



ANEXO

Características y Especificaciones Técnicas de los Bienes/Servicios Ofertados

Proyecto:					
CP-JI-BS-005-2020 - EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA					
Descripción del Equipo	SKU	Cant	Precio Unit RD\$	Precio Total RD\$	
Componentes					
EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA					\$ 5,179,083.53
Producto 1: Instalación y parametrización de los equipos de video vigilancia.					
4MP Network Dome Camera (2.8mm)	DS-2CD2143G0-IS	70	\$ 9,159.72	\$ 641,180.72	
5MP Network VF Bullet Camera (2.7-13.5mm)	DS-2CD3656G2T-IZS	15	\$ 25,365.39	\$ 380,480.87	
PTZ Speed Dome Network Joystick Controller	DS-1100KI	2	\$ 63,679.11	\$ 127,358.22	
DISCO DURO 8TB SEAGATE VIDEO-VIGILANCIA.	ST8000VX0002	11	\$ 24,449.42	\$ 268,943.61	
DS-96128NI-116 NVR de 128 canales 4K	DS-96128NI-116	1	\$ 308,682.72	\$ 308,682.72	
HikCentral VMS Additional Camera License	HikCentral-P-VSS-1Ch	21	\$ 4,297.32	\$ 90,243.72	
HikCentral-P-SmartWall-Module	HikCentral-P-SmartWall-Module	1	\$ 152,685.56	\$ 152,685.56	
HikCentral-P-VSS-Base/HW/64Ch	HikCentral-P-VSS-Base/HW/64Ch	1	\$ 563,604.90	\$ 563,604.90	
DS-A81016S	DS-A81016S	1	\$ 372,836.02	\$ 372,836.02	
ssp-1year	ssp-1year	85	\$ 246.61	\$ 20,961.68	
FortiSwitch-424E-FPOE	FS-424E-FPOE	7	\$ 86,741.36	\$ 607,189.50	
FortiSwitch-424E-FPOE 24x7 FortiCare Contract	FC-10-S424F-247-02-12	7	\$ 10,348.09	\$ 72,436.64	
10GE SFP+ transceiver module, short range	FN-TRAN-SFP+SR	14	\$ 4,140.40	\$ 57,965.58	
Materiales e instalación para el sistema de Video vigilancia (Canalización, cableado e instalación de cámaras)	Serv. Inst	1	\$ 998,618.46	\$ 998,618.46	
Producto 2 y 3: Puesta en marcha y Entrenamiento					
Instalación y configuración de software de administración de video vigilancia y control de acceso	IQServices	1	\$ 318,318.39	\$ 318,318.39	
Producto 4 :Cierre del proyecto (Incluye entrega del Proyecto y Costo del plan de mantenimiento)					
Contrato de soporte preventivo y correctivo por 3 años	IQCareGold	1	\$ 197,576.93	\$ 197,576.93	
Sub-Total RD\$				\$5,179,083.53	
ITBIS				\$ 932,235.04	
Total General RD\$				\$6,111,318.56	

Dra. Hejira





DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.

Ha solicitado en fecha: 4 de AGOSTO del 2020.

A la "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", una FIANZA por valor de **CIEN MIL CON 00/100 RDS 100,000.00.**

Para responder a las obligaciones siguientes: **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA SEGUN REFERENCIA CP-JI-BS-005-2020.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en programa de **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** y tiene fecha de vigencia desde el **07/08/2020 AL 07/08/2021.**

3.POR CUANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La "Compañía Dominicana de Seguros, SRL.", legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-7617.

9.Exigida a IQTEK SOLUTIONS, S.R.L.

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 4 de AGOSTO del 2020.

Dra. Leyba

